



**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. RAUL CAMARENA PEREZFORT  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHINAMECA, VER.  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: LOS DIAS 17 Y 18 DE MARZO DE 2016

**SINTESIS:**

Mediante Oficio de comisión No. SRN-0238/16 de fecha 16 de Marzo del 2016, el personal comisionado se trasladó hasta el lugar objeto de la comisión con la finalidad de realizar la reposición de sellos de clausura dando cumplimiento al Acuerdo de fecha 16 de marzo de 2016, derivado del expediente administrativo PFFA/36.3/2C.27.5/025-16 .  
 Así también el personal comisionado nos constituimos en la PLANTA DE AGREGADOS GRUPO CORSA, misma que realiza LAS OBRAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE AGREGADOS ASI COMO CAMBIO DE USO DE SUELO EN EL PREDIO DENOMINADO CASCABEL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHINAMECA, VER. ESPECIFICAMENTE EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICA LN 18° 02'47.6" Y LW 94° 44' 19.9".  
 Una vez en el sitio no se encontraba persona responsable alguna únicamente 2 trabajadores quienes nos pusieron en contacto con la Administradora de dicha empresa, a quien se le explico el motivo de la visita y acordando que el día 23 de marzo acudiría el responsable de la empresa para atender la visita, y más aún si se trataba de una denuncia, dejando citatorio de manera verbal para que esperaran al personal de PROFEPA el día acordado. De lo anterior se puso en conocimiento a nuestro jefe inmediato, la C. Biól. Gema Denisse Paredes Escalante. .  
 Con lo anterior se dio cumplimiento al objeto de la visita.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$600.00	PERNOCTA	17-Mar-16
					\$560.00	ALIMENTACIÓN	17 al 18 de Mar-16
					\$115.00	BEBIDAS REHIDRATANTES	17 al 18 de Mar-16
		<b>SUBTOTAL:</b>	\$0.00			<b>SUBTOTAL:</b>	\$ 1,275.00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1,275.00</b>		

ATENTAMENTE



ING. RAUL CAMARENA PEREZFORT

Vo. Bo.



BIOL. GEMA DENISSE PARDEDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.